

Fondo Solidario para la Salud

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer la integración y coordinación de servicios de salud entre el Fondo y el Ministerio de Salud.

Contribuir a la conservación de la salud pública de la población proporcionando un mejor acceso a los servicios de salud, mediante la ejecución de acciones y programas especiales.

Apoyar acciones y programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades con el enfoque de atención primaria de salud y fomentar la educación en salud, a fin de prevenir enfermedades.

Contribuir a cimentar las acciones del Sistema Nacional de Salud, sustentado en la filosofía del "Buen Vivir" y armonizando el quehacer institucional con el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD período 2015 - 2019).

Fortalecer la atención de emergencias médicas mediante el centro de operaciones y despacho de ambulancias, apoyo a las unidades móviles y a la atención de emergencias pre-hospitalarias.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Propiciar para los habitantes en general un mayor acceso a los servicios básicos de salud con énfasis en el primer nivel de atención, en particular en las áreas geográficas que carecen de dichos servicios, atendiendo las necesidades básicas de salud de poblaciones vulnerables.

Priorizar la provisión de servicios esenciales de salud en los municipios de alta densidad poblacional y demanda de atención en salud.

Fortalecer el programa de promoción de la salud y prevención de enfermedades, mediante campañas preventivas del consumo de sustancias nocivas para la salud, el apoyo a las clínicas de prevención y tratamiento de adicciones y casas de espera materna.

Proveer de medicamentos e insumos médicos y odontológicos a los establecimientos de salud apoyados por el Fondo Solidario para la Salud.

3. Objetivos

Administrar los recursos financieros y presupuestarios con eficiencia, eficacia y economicidad, en el marco del proceso de ejecución presupuestaria.

Ejecutar y coordinar todas las actividades de los procesos de adquisiciones y contrataciones de los bienes y servicios requeridos para el logro de los objetivos y metas del plan de trabajo institucional y de sus políticas institucionales.

Formular y ejecutar acciones y programas orientados a satisfacer las necesidades básicas de salud de la población más vulnerable del país, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública e instituciones relacionadas con el sector.

Fomentar campañas de educación y promoción en salud, incluyendo la prevención de enfermedades producto del consumo de sustancias nocivas y peligrosas.

Disminuir las tasas de morbi-mortalidad de la población materno-infantil mediante las casas de espera materna, el centro de nutrición infantil y el banco de leche.

Mantener el apoyo a la atención de las emergencias médicas en situación de epidemias, o desastres, y en zonas geográficas de difícil acceso, remotas y sin cobertura asistencial, a través de las unidades móviles y el sistema de emergencias médicas.

Promover mediante campañas, charlas y acciones la prevención de la violencia intrafamiliar y la inseguridad vial.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		212,500
155 Garantías y Fianzas		
15502 Garantías de Contratos Generales	55,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	11,500	
15799 Ingresos Diversos	146,000	
16 Transferencias Corrientes		45,303,289
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	45,303,289	
Financiamiento		
32 Saldos de Años Anteriores		418,400
321 Saldos Iniciales en Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	418,400	
Total		45,934,189

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	2,265,000	24,000	2,289,000
02	Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud	Director Ejecutivo	43,038,289	606,900	43,645,189
Total			45,303,289	630,900	45,934,189

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	44,818,094
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	44,121,044
Remuneraciones	30,623,565
Bienes y Servicios	13,497,479
Gastos Financieros y Otros	686,550
Impuestos, Tasas y Derechos	41,400
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	645,150
Transferencias Corrientes	10,500
Transferencias Corrientes al Sector Privado	8,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	2,500
Gastos de Capital	1,116,095
Inversiones en Activos Fijos	1,116,095
Bienes Muebles	1,003,175
Bienes Inmuebles	65,000
Intangibles	47,920
Total	45,934,189

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,289,000
01 Dirección y Administración	Dirigir y coordinar la gestión institucional, desarrollando los procesos administrativos y financieros, mediante el uso eficiente y racional de los recursos asignados.	2,289,000
02 Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud		43,645,189
01 Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud	Implementar acciones y programas especiales orientados a incrementar la cobertura y accesibilidad a los servicios básicos de salud.	34,406,639
02 Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y Mujer	Brindar atención en salud integral a mujeres embarazadas, niños preescolares, y prevenir la mortalidad materno-infantil.	1,270,845
03 Atención de Emergencias Médicas	Fortalecer la atención de emergencias médicas y pre-hospitalarias mediante el Centro de Atención de Emergencias y la el Sistema de Emergencias Médicas.	2,395,185
04 Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	Fomentar y desarrollar acciones y campañas de educación, promoción de la salud y prevención de enfermedades, producto del consumo de sustancias nocivas a la salud, así como contra la violencia social e inseguridad vial.	1,176,085
05 Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos	Garantizar la adquisición de medicamentos, insumos médicos y odontológicos para los establecimientos de salud.	4,396,435
Total		45,934,189

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,752,115	457,225	9,685		69,975	2,219,025	69,975	2,289,000
2019-3235-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,752,115	433,225	9,685			2,195,025		2,195,025
2 Recursos Propios			24,000				24,000		24,000
22-1 Fondo General						69,975		69,975	69,975
02 Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud		28,871,450	13,040,254	676,865	10,500	1,046,120	42,599,069	1,046,120	43,645,189
2019-3235-3-02-01-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud	25,581,115	6,666,519	638,210	5,000		32,890,844		32,890,844
2 Recursos Propios			586,400	18,000	2,500		606,900		606,900
22-1 Fondo General						908,895		908,895	908,895
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y Mujer	1,108,555	151,990	8,800	1,500		1,270,845		1,270,845
03-21-1 Fondo General	Atención de Emergencias Médicas	1,511,120	770,360	8,205	1,500		2,291,185		2,291,185
22-1 Fondo General						104,000		104,000	104,000
04-21-1 Fondo General	Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	670,660	468,550	3,650			1,142,860		1,142,860
22-1 Fondo General						33,225		33,225	33,225
05-21-1 Fondo General	Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos		4,396,435				4,396,435		4,396,435
Total		30,623,565	13,497,479	686,550	10,500	1,116,095	44,818,094	1,116,095	45,934,189

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			17	63,900	17	63,900
351.00 - 400.99	238	1,120,695	63	271,115	301	1,391,810
401.00 - 450.99	469	2,453,545	1	5,240	470	2,458,785
451.00 - 500.99	21	117,050	11	64,215	32	181,265
501.00 - 550.99	223	1,408,805	1	6,260	224	1,415,065
551.00 - 600.99	32	221,645	40	278,930	72	500,575
601.00 - 650.99	12	87,960	7	51,245	19	139,205
651.00 - 700.99	464	3,668,440	2	15,760	466	3,684,200
701.00 - 750.99	5	42,515			5	42,515
751.00 - 800.99			13	124,800	13	124,800
901.00 - 950.99	4	43,540			4	43,540
951.00 - 1,000.99	38	437,185	4	48,000	42	485,185
1,001.00 - 1,100.99	9	115,215	21	269,430	30	384,645
1,101.00 - 1,200.99	327	4,382,400	3	43,200	330	4,425,600
1,201.00 - 1,300.99	13	196,625	20	299,560	33	496,185
1,301.00 - 1,400.99	1	15,925	2	32,725	3	48,650
1,401.00 - 1,500.99	2	36,000	17	306,000	19	342,000
1,501.00 - 1,600.99	1	18,305			1	18,305
1,701.00 - 1,800.99			1	21,600	1	21,600
1,801.00 - 1,900.99			4	88,575	4	88,575
2,001.00 - 2,100.99			14	340,540	14	340,540
2,201.00 - 2,300.99			1	26,725	1	26,725
2,301.00 En Adelante			10	356,400	10	356,400
Total	1,859	14,365,850	252	2,714,220	2,111	17,080,070

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		4	4	162,000
Personal Técnico	923	140	1,063	10,532,065
Personal Administrativo	528	91	619	4,122,595
Personal de Obra	5		5	31,200
Personal de Servicio	403	17	420	2,232,210
Total	1,859	252	2,111	17,080,070